

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 17 (1990)
Heft: 2

Rubrik: Impreso

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 12.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Impreso

Panorama Suizo

Revista para los Suizos del Extranjero

16º año

Publicación del Secretariado de los Suizos del extranjero de la NSH en colaboración con la Embajada Suiza en la Argentina.

Directora: Beatriz Pardo
Administración: Avenida Santa Fe 846, Buenos Aires
Impreso por Parada Obiol A.G. S.R.L., Cochabamba 344, 1150 Buenos Aires República Argentina.

La revista para los suizos del extranjero aparece cuatro veces al año en alemán, francés, italiano, inglés y español, en 30 ediciones regionales.

Impresión: Berna, París, Lugano, Nueva York, Melbourne, Wellington, Johannesburg, Buenos Aires.

Tiraje total: 245.000 ejemplares

Editor, redacción central, administración y publicidad:

Secretariado de los suizos del Extranjero de la NSH
Alpenstrasse 26
CH-3000 Berna 16
Teléfono 031 44 66 25
Télex 912118 asse ch
Telefax 031 4421 58
Cuenta de cheques postales
30-6768-9

Los cambios de domicilio deben ser comunicados a la representación suiza donde cada uno está inscripto.

Panorama suizo



Dada su extrema heterogeneidad, Suiza es una tierra ingrata para los artistas, muchas de sus obras no encuentran más que un público limitado. Nuestra ilustración: Alice Bailly (1872-1938). Detalle de la «La toilette», hacia 1918. Óleo sobre tela. Propiedad de la Confederación. (Foto: Rolf Schaeffli.)

Editorial

¿El Estado en crisis?



Otros países, a veces vecinos del nuestro, tienen sus asuntos problemáticos. Delitos de iniciados, tráfico por favoritismos, abastecimiento sospechoso de cajas de partidos políticos, venta ilegal de armas, etc. Nuestros medios de difusión se hacen eco fugaz de esos escándalos, muy a menudo sofocados apenas sacados a la luz, sin manifestar mucho asombro... Y, repentinamente, vemos que la tempestad político-publicitaria se desencadena en el pequeño mundo helvético.

Es el drama personal de una Consejera Federal obligada a presentar su renuncia por un lamentable llamado telefónico pero, en realidad, precipitada al abismo por un marido completamente despreocupado por los efectos que podrían tener sobre la carrera política de su esposa algunas relaciones dudosas.

Más que el comportamiento de ella es luego el funcionamiento del Ministerio Público Federal quien suscita la curiosidad y la crítica de la clase política alertada por los medios de difusión, muchas veces impulsados hacia una vocación inquisitorial por demasiada reserva o atraso en la información oficial. En su informe, la Comisión Parlamentaria de Encuesta (CEP) confirió a esos asuntos su dimensión real y señaló que, en esas circunstancias difíciles, los engranajes institucionales pudieron funcionar sin que surgieran hechos reveladores de una crisis estatal.

Pero el informe de la CEP puso justamente el índice sobre el uso, sin duda excesivo de los ficheros en diversos sectores de la administración pública. Desde entonces, hemos asistido a una profusión de revelaciones sobre la existencia de múltiples archivos de informes personales, particularmente en el Ministerio Público de la Confederación y en el DMF.

No fue necesario más que, aplicándose a cultivar la alusión hostil y la insinuación alevosa, algunos que menosprecian nuestro sistema de inspiración liberal se dedicaran a hacer pasar nuestra democracia helvética por uno de esos regímenes inquisitoriales y liberticidas que, de extrema derecha o de extrema izquierda, inquietaron y deterioraron nuestro mundo en el curso del último medio siglo. Nuestra Suiza, amenazada desde la instauración del fascismo y del hitlerismo por el espionaje y el activismo antidemocrático, fue nuevamente, desde la terminación de la última guerra mundial y durante el tiempo de la guerra fría, terreno de intrigas subversivas similares aunque inspiradas a menudo por otras ideologías extremistas. Su reputación de plaza financiera, su régimen de libertades, su calidad de neutral, hicieron de ella una verdadera encrucijada, un terreno eminentemente favorable para maniobras dudosas y difíciles de controlar, como las de los espías y los traficantes de todas clases. Que en esa situación los funcionarios hayan sido inducidos a recopilar informes y a confeccionar ficheros que actualmente parecen exagerados, no tiene nada de tan asombroso. ¿Hay que poner el grito en el cielo? No. Y menos que no se ha demostrado que se haya hecho de esos ficheros un uso abusivo, vale decir represivo, contra ciudadanos absolutamente honestos y dignos de confianza.

Suiza no es la única democracia occidental donde los servicios públicos utilizan ficheros para luchar contra el crimen, el terrorismo, el espionaje, la traición o cualquier tentativa desestabilizadora. Por cierto que es conveniente definir mejor los criterios de recopilación y utilización de esos informes en el sentido de una buena protección del individuo. Pero sería poco razonable, léase culpable, descuidar el prevenirnos contra las acciones de los enemigos del Estado y de la sociedad en cuyo seno elegimos vivir.

Jean-Jacques Cevey, Consejero Nacional, Vicepresidente de la OSE.

Sumario



Foro:
El arte y el comercio **4**

Suiza y las conmociones
en Europa del Este **10**

Las fichas del Ministerio
Público de la
Confederación **11**

Páginas Verdes:
Noticias Locales

Mosaico **13**



Nuevo álbum de fotos
sobre Suiza **17**

700 años **19**



El barco a vapor
«Blümlisalp» **20**

Comunicaciones del SSE **21**

Comunicaciones Oficiales **22**